

## Una doble línea defensiva desbaratada en el frente de Castellón

Un artículo de «La République»

### Lo dicen ellos

Mientras León Blum preconiza, cuando se halla lejos del poder, una política de "ayuda moderada" a los rojos de España, la prensa radical socialista de París, "L'Ére Nouvelle" y "La République" reaccionan en sentido opuesto al del jefe del SFIO ante el imperativo de las realidades.

Entre los artículos aparecidos estos días merece especial mención el publicado en "La République", que suscribe Emile Roche: sostiene Emile Roche que la no-intervención observada escrupulosamente es la condición esencial de la paz entre Francia y España, y de la misma paz europea.

Y aduce en apoyo de su tesis, argumentos políticos y argumentos económicos. Dice:

"Que no se nos acuse de testimoniar un materialismo cándido, al anunciar esta verdad: las naciones viven del intercambio. Lo sabe bien el Gobierno ruso que suministraba a Italia el mazuz necesario en su campaña contra los abisinios.

También lo sabe el Gobierno de Suecia que suministra el material a las fábricas de armas de Alemania.

Tengo a la vista el informe de un observador desapasionado preocupado por el intercambio entre Francia y otros países. Encuentro en él datos que confirman singularmente nuestra posición en favor de la no intervención.

Leo que los capitales invertidos en España representan 7 a 8 millardos de francos. Y no tenemos en Burgos —lo subrayo de paso— persona que los defienda.

Y leo también que la consecuencia de nuestra actitud respecto a Francia es la supresión del suministro de piritas a nuestras industrias de guerra y a los fabricantes de abonos para la agricultura.

Si la ausencia de relaciones comerciales entre la parte de España que contiene las primeras materias indispensables a Francia continuase, tal ausencia constituiría un desastre para nosotros en caso de conflagración europea. ¿Se ha examinado bien este aspecto?"

Cita luego el ejemplo de los demás países: la constitución en 1935, de una sociedad para facilitar el intercambio hispano-germánico, los acuerdos comerciales hispano-suizos, el organismo financiero creado por Bélgica en Luxemburgo, la actitud de Holanda, Hungría, Rumania, Polonia, Yugoslavia y el envío por la Gran Bretaña de Mr. Hodgson a Burgos.

Invoca como argumentos los que sirvieron de base a De Monzie para solicitar que Francia estuviera representada en el Vaticano y en el Kremlin.

Y concluye su artículo con los siguientes párrafos: "Francia, sola, abandona sus intereses, lo mismo de los políticos que los de sus nacionales.

¿Y por qué? ¿Porque el Gobierno teme desplazar a un partido de su mayoría?"

¿Si esto es cierto y continuase, no constituiría una traición a los verdaderos intereses de Francia?"

Se comprende lo difícil que es cambiar completamente las posiciones tomadas, al alterar situaciones políticas bajo pena de recitarse y crearse complicaciones interiores.

¿Pero no es posible como ha hecho Inglaterra, estudiar una solución provisional, como el envío de un agente comercial a Burgos?"

La posición política de Francia quedaría salvaguardada, lo mismo que sus intereses."

¿Comentarios? Ni uno solo. Nos permitiremos únicamente recordar que "La République" se titula órgano de combate radical-socialista.

### De los frentes

## Los del Quinto de Numancia nos escriben...

Recibimos la siguiente carta: 7 de Julio de 1938.

Sr. Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Presente.

Muy señor nuestro: No muchos días nos separan de Nuestra Señora la Virgen Blanca. El pueblo de Vitoria, católico y español, consecuencia con las horas trágicas que vivimos, colocará en la bandera de sus regocijos, el resplandor triste de los ausentes.

Retenidos por la Patria en el Campo del Honor, no podremos, los vitorianos del 5.º Escuadrón del Regimiento Cazadores de Numancia, 6.º de Caballería, vivir la vida alegre de años pasados por tales fechas.

No por eso se nos borrará el recuerdo de nuestro pueblo.

Las nostalgias, por el contrario, más aceradas que nunca, nos harán suspirar por nuestro Vitoria.

Pero hemos hallado el medio de no perder contacto con la vida vitoriana, aun residiendo en medio de los azares del frente.

Las páginas de PENSAMIENTO ALAVES, por usted tan dignamente dirigido, recordarán en el "extraordinario de fiestas", escenas clásicas del Vitoria de antaño y del Vitoria de hoy.

Se nos ha ocurrido, pues, pasar las fiestas de la Blanca entre nuestros compatriotas, a través de

las columnas luminosas de tan victoriano periódico.

Por tanto, con esperanza cierta de ser atendidos, solicitamos a usted unos cuantos ejemplares, los susodichos vitorianos, que anticipadamente quedan agradecidos y afectuosos seguros servidores.—(Está firmado) Laureano Díaz, Valentín Izar de la Fuente, Alfonso Ruiz, Laureano Díaz de Guerrero, José R. Fernández, Valentín Acha, Aselmo Isturiz, R. Arechavaleta, Adolfo Estebanez, Tomás Bustuiza José Villahuenga y Justino Ugarte.

Ni de la R.—Agradecemos a los simpáticos muchachos del Quinto de Numancia sus cariñosas líneas, y procuraremos satisfacer el deseo que manifiestan.

Si eunde el ejemplo por otros frentes y tropas, nuestros soldados y voluntarios de Alava experimentarán un grato placer en los días que se avecinan, y nosotros lo tendremos, haciéndonos partícipes de nuestras fiestas.

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, Acha.

## Parte oficial de guerra del Cuartel General

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 10 de julio de 1938:

En el frente de Castellón, después de romper la doble línea defensiva del enemigo, se ha llevado a cabo la ocupación de algunas posiciones al Sur del Puntal y de la Ermita de los Santos de Piedra, habiéndose hecho a los rojos 437 prisioneros.

En las estribaciones de la Sierra del Espadán y venciendo la resistencia del enemigo, se le ha perseguido y continuado el avance a la hora de dar el Parte, por lo que no ha podido precisarse la línea alcanzada.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 8 al 9 fué bombardeada la fábrica Hispano-Suiza, de material de guerra, en San Andrés de Palomar; y ayer lo fueron la estación del Ferrocarril y la Siderúrgica de Sagunto, donde se ocasionaron incendios; y la casa Cross, en Barcelona, importante fábrica de material de guerra, en la que se ocasionó un gran incendio.

Salamanca, 10 de julio de 1938. II Año Triunfal.— De orden de S. E. el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Normas de la Santa Sede Velando por la pureza de la doctrina

Carta de Monseñor Ernesto Ruffini, secretario de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, al Emmo. Cardenal Baudrillart. (En ella, esta Sagrada Congregación, presidida por el Papa, se dirige a las Universidades y Facultades Católicas, para que apliquen sus esfuerzos y actividades en defender algunas verdades, especialmente convenientes en estos tiempos.)

Roma, 13 de abril de 1938. Eminencia. El año pasado, la víspera del día de Navidad, el Augusto Pontífice felizmente reinante, en su alocución a los eminentísimos Cardenales y a los prelatos de la Curia romana, habló con tristeza de la grave persecución contra la Iglesia Católica, que, como todo el mundo lo sabe, se ha reanudado.

Pero la principal aflicción del Santo Padre viene de que, para excusar una tan grande injusticia, se hacen intervenir calumnias imprudentes y extender por todas partes doctrinas perniciosas falsamente coloreadas con el nombre de ciencia, con el fin de pervertir los espíritus y arrancarles la verdadera religión.

En presencia de esta situación la Sagrada Congregación de los Estudios ordena a las Universidades y Facultades Católicas, que aplique todos sus esfuerzos y toda su actividad en defender la verdad contra el error invasor. Los profesores deberán tam-

bién aplicarse por todos sus medios, para tomar de la biología, de la historia, de la filosofía, de la apologética, de las ciencias jurídicas y morales, armas para refutar con solidez y competencia las siguientes aseveraciones que no pueden sostenerse:

Primero.—Las razas humanas, por sus caracteres naturales e inmutables, son de tal modo diferentes, que la más humilde de etre ellas está más lejos de la más elevada, que de la más alta especie animal.

Segundo.—Conviene conservar y cultivar por todos los medios el vigor de la raza y la pureza de la sangre; todo lo que conduce a este resultado es, por lo mismo, honesto y permitido.

Tercero.—De la sangre, sede de los caracteres de la raza, como de su fuente principal, se derivan todas las cualidades intelectuales y morales del hombre.

Cuarto.—El fin esencial de la educación es desenvolver los caracteres de la raza, e inflamar los espíritus con un amor ardiente hacia la suya propia, como de bien supremo.

Quinto.—La religión está sometida a la ley de la raza y debe adaptarse a ella.

Sexto.—La fuente primera y la regla suprema de todo el orden jurídico es el instinto racial.

Séptimo.—No existe más que el Cosmos o Universo, ser vivo; todas las cosas, comprendido entre ellas el hombre, no son más que formas diversas que se amplifican en el curso de las edades, del universo viviente.

Octavo.—El hombre no existe sino para el Estado. Todo lo que de derecho posee se deriva únicamente de una concesión del Estado.

A estas proposiciones se podrían sin duda añadir fácilmente otras.

El Santísimo Padre, Prefecto de nuestra Sagrada Congregación tiene la seguridad, Eminentísimo Señor, que V. no dejará nada por hacer para llevar a su pleno efecto las prescripciones contenidas en esta carta.

Cumpliendo con el deber de daros parte de ello, os manifiesto mis respetuosos sentimientos basados humildemente vuestra Sagrada Púrpura.

De vuestra Eminencia Rev. rendísima vuestro devoto siervo en Cristo,

Ernesto Ruffini, secretario.

El cadáver de un sacerdote mártir

Era fundador del Patronato de S. n José

Burgos.—A las seis de la tarde el entierro del virtuoso sacerdote don Valentín Palencia, a quien los rojos asesinaron en Ruilova el año pasado y cuyos restos han sido traídos a Burgos.

A la llegada del vehículo que conducía el cadáver fué recibido a la entrada de la ciudad por los gobernadores militar y civil, alcalde y demás autoridades, las cuales acompañaron los restos mortales hasta la Casa de Venereables, donde se rezó un responso.

Acto seguido se organizó la comitiva, figurando en ella gran cantidad de público y entre él centenares de alumnos del glorioso mártir.

Al llegar la comitiva a la iglesia de San Esteban, junto a la cual se halla el Patronato de San José, que él fundó y en el que daba instrucción y comida gratuita a numerosas criaturas necesitadas, fueron recibidos los restos por el arzobispo entonándose un responso tras el cual el cadáver, seguido del resto de la comitiva, recibió sepultura en el cementerio de San José.

## Una orden ejemplar Se pondrá especial cuidado en la sanción de la difamación y la blasfemia

### La represión de la maledicencia se hará también de oficio

Burgos.—Por el excelentísimo señor ministro del Interior ha sido dirigida a los señores gobernadores civiles de todas las provincias y gobernador general civil de las plazas de soberanía la siguiente Orden-circular relacionada con la disciplina de costumbres:

"En la invocación a los deberes individuales que el Estado Nuevo tiene que formular, ocupa lugar digno de atención cuanto concierne al uso y dignidad del lenguaje, don divino del hombre mereced al cual hallan realización externa los más altos valores espirituales.

Tiene la gramática una parte moral que se refiere al bien hablar en el sentido material o de contenido de la expresión, y es claro que, en cuanto tales normas son merecedoras de garantía por el Poder Público, afectan al orden jurídico y constituyen materia de orden gubernativo.

Independientemente de los preceptos que se recogen en las leyes penales, los gobernadores civiles vienen obligados, por disposición del artículo 22 de la ley de 29 de agosto de 1882, a reprimir los actos contrarios a la moral y a la decencia pública, con lo que cae dentro de la esfera de sus atribuciones; la vigilancia y la sanción de cuantas expresiones orales se viertan en lugares públicos y a las que pueda aplicarse aquella calificación. Es decir, incumbe a la autoridad gubernativa la persecución de la maledicencia.

Dos manifestaciones de ella tienen entre nuestro pueblo señalado relieve: Es la una, la blasfemia, proferrida en injuria de Dios o de los Santos. Es la otra, la difamación de las personas, ya sean autori-

dades o particulares, ora se dirija contra individuos o contra colectividades.

Y aunque su represión penal se halla en parte condicionada por la libre voluntad del ofendido, es procedente que la represión gubernativa se verifique también de oficio, ya que es de interés público el evitar los daños que a la colectividad sobrevienen cuando se menoscaba la honra y la fama de sus miembros.

Encarezco, pues, a los gobernadores civiles que en la represión de estas dos lacras sociales—la blasfemia y la difamación—pongan especial cuidado y atención, sancionando con las medidas que la ley autoriza cuantos actos de esa índole lleguen a su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 11 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—Serrano Suñer

Calés tostados LA BRASILEÑA

En el Gobierno Militar

El señor Gobernador Militar ha visitado hoy el taller de Auxilio Social, habiendo quedado muy satisfecho de la labor desarrollada por las señoritas que allí trabajan. Actualmente producen 25 prendas diarias y se espera que pronto doblarán el número. A la salida ha felicitado por su disciplina y organización, deseándole que continúen cada vez con más espíritu su labor por España.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

## Excma. Comisión Provincial de Alava CIRCULAR

En evitación de sanciones que por omisión del reintegro del timbre provincial en racturas y recibos pudieran imponerse, se recuerdan a los alaveses por la presente circular los artículos del Reglamento del impuesto aludido que más afectan a los referidos documentos.

Artículo 3.º.—Los timbres, sin excepción alguna, se inutilizarán por los interesados, escribiendo sobre cada uno, sin enmiendas ni raspaduras, el día, mes y año del documento en que se fijen, pudiendo representarse el mes por el número de orden que le corresponda con relación a los doce de que consta el año natural. También podrá hacerse esta inutilización por medio de cajetín o sello de tinta, siempre que en el timbre quede estampado con claridad, el día, mes y el año del documento a que se aplica, pudiéndose representar el mes como se indica en el párrafo anterior.

La falta de este requisito se considerará como omisión del timbre a los efectos de la sanción penal que proceda.

Artículo 101.—Las facturas que los comerciantes al por menor expidan a favor de los compradores de artículos de su comercio, y los documentos, cualquiera que sea su denominación que de los mismos reciban por cuenta a plazos, llevarán timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta cuando la cuantía del recibo llegue a 10 pesetas y no exceda de 250 pesetas; de 15 céntimos de peseta, de 250'01 a 500 pesetas; de 25 céntimos de peseta, desde 500'01 a 750; de 40 céntimos de peseta, desde 750'01 a 1.500; de 60 céntimos de peseta, desde 1.500'01 a 3.000 pesetas; de 75 céntimos de peseta, desde 3.000'01 a 5.000; y de 1'50 pesetas, desde 5.000'01 en adelante.

En el mismo caso y a igual escala estarán sujetas las facturas y recibos expedidos por todos los que ejecuten actos de comercio e industria.

Todos los recibos y facturas serán talonarios, debiendo fijarse la póliza correspondiente en el corte de la matriz en forma que la mitad superior corresponda a esta y la mitad inferior al recibo.

La inobservancia de lo establecido en esta disposición dará lugar a la imposición de una multa de 50 a 200 pesetas si no se llevan los talonarios, y, en su caso, a la penalidad establecida en el artículo 156 de este Reglamento.

Artículo 108.—Los recibos de cantidad superior a 10 pesetas y que no excedan de 25 llevarán timbre de 5 céntimos; desde 25'01 hasta 1.000 pesetas, timbre de 10 céntimos; desde 1.000'01 a 2.000, timbre de 15 céntimos; desde 2.000'01 a 5.000, timbre de 25 céntimos; y desde 5.000'01 en adelante, timbre de 50 céntimos.

En el mismo caso y a igual escala estarán sujetas las facturas y recibos expedidos por todos los que ejecuten actos de comercio e industria.

Todos los recibos y facturas serán talonarios, debiendo fijarse la póliza correspondiente en el corte de la matriz en forma que la mitad superior corresponda a esta y la mitad inferior al recibo.

La inobservancia de lo establecido en esta disposición dará lugar a la imposición de una multa de 50 a 200 pesetas si no se llevan los talonarios, y, en su caso, a la penalidad establecida en el artículo 156 de este Reglamento.

Artículo 108.—Los recibos de cantidad superior a 10 pesetas y que no excedan de 25 llevarán timbre de 5 céntimos; desde 25'01 hasta 1.000 pesetas, timbre de 10 céntimos; desde 1.000'01 a 2.000, timbre de 15 céntimos; desde 2.000'01 a 5.000, timbre de 25 céntimos; y desde 5.000'01 en adelante, timbre de 50 céntimos.

En el mismo caso y a igual escala estarán sujetas las facturas y recibos expedidos por todos los que ejecuten actos de comercio e industria.

Todos los recibos y facturas serán talonarios, debiendo fijarse la póliza correspondiente en el corte de la matriz en forma que la mitad superior corresponda a esta y la mitad inferior al recibo.

La inobservancia de lo establecido en esta disposición dará lugar a la imposición de una multa de 50 a 200 pesetas si no se llevan los talonarios, y, en su caso, a la penalidad establecida en el artículo 156 de este Reglamento.

Artículo 108.—Los recibos de cantidad superior a 10 pesetas y que no excedan de 25 llevarán timbre de 5 céntimos; desde 25'01 hasta 1.000 pesetas, timbre de 10 céntimos; desde 1.000'01 a 2.000, timbre de 15 céntimos; desde 2.000'01 a 5.000, timbre de 25 céntimos; y desde 5.000'01 en adelante, timbre de 50 céntimos.

En el mismo caso y a igual escala estarán sujetas las facturas y recibos expedidos por todos los que ejecuten actos de comercio e industria.

Todos los recibos y facturas serán talonarios, debiendo fijarse la póliza correspondiente en el corte de la matriz en forma que la mitad superior corresponda a esta y la mitad inferior al recibo.

La inobservancia de lo establecido en esta disposición dará lugar a la imposición de una multa de 50 a 200 pesetas si no se llevan los talonarios, y, en su caso, a la penalidad establecida en el artículo 156 de este Reglamento.

## La Colonia Escolar de Mendizorocza se inauguró ayer

Ayer domingo tuvo lugar la inauguración de la Colonia Escolar de Mendizorocza.

A las diez y media de la mañana se celebró en la Capilla de la Sagrada Familia del Barrio del Prado una Misa rezada a la que asistieron todas las niñas que componen la Colonia acompañadas de sus profesoras, así como también los niños y niñas de la catequesis del Prado.

Con los niños se hallaban el Alcalde de la ciudad, señor Santolalla, el Director Médico de la Colonia, doctor don Amadeo García de Salazar y el Director

del Grupo Escolar "Samaniego" y concejal del Ayuntamiento don Francisco Fernández de Castillo.

Después de la Misa, en la que dirigió las oraciones el coadjutor de la parroquia de San Miguel, don Angel Viana, las niñas de la Colonia se trasladaron al Campo de Mendizorocza, en el cual se les sirvió a mediodía, una comida extraordinaria a la que también concurrieron el Alcalde y el Director de la Colonia, doctor García de Salazar.

A la Colonia asisten cien niñas de las Escuelas Municipales y Nacionales de Vitoria.



Del Gobierno civil

Los actos de ayer en Luyando. A los mismos asistió el Gobernador que dirigió la palabra

Han sido autorizadas las tradicionales procesiones del Carmen. - Contra los acaparadores y revendedores

Ayer estuve en Luyando... el gobernador a los informadores para asistir a la cristiana sepultura del que fué párroco...

do, con la debida antelación, la Orden dada por el Excmo. señor Ministro de Orden Público...

A esos nocheveros ciudadanos que se lanzan a la calle en cuanto captan por el radio noticia de alguna sonadísima victoria...

En la sesión que celebró el sábado la Junta de Abastos se adoptaron medidas encaminadas a que la población esté abastecida de huevos y quiero advertir a los vendedores, revendedores y otros ansiosos que todo acaparamiento y toda compra por los alrededores será fuertemente castigada.

El excelentísimo señor Ministro del Interior ha autorizado para el día 16 del actual las tradicionales procesiones en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Quiero recordar a todo el mundo

NUEVO TEATRO

Grán Compañía de Comedia Gasco-Granada. 6 DIAS DE ACTUACION. 14 al 19 de julio de 1938. - II Año Triunfal.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

- EMISION DE LA MAÑANA. 9.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 10.—Himnos y cierre. EMISION DE SOBREMESA. 13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.—Himnos y cierre. EMISION DE LA TARDE. 18.—Emisión dedicada a heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19.—Himnos y cierre. EMISION DE LA NOCHE. 21.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. 24.—Himnos y cierre.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava. COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases...

Los niños, en nuestra guerra

El espíritu heroico de un "Pelayo" Desde Teruel a Valencia, evacuado por los rojos. - Como se pasó a nuestras filas por el frente de Castellón, trayéndose a su abuelo. - El Caudillo felicita al pequeño patriota

Por EL TEBIB ARRUMI

Ved el caso que hoy me ocupa. Paquito es un niño madrileño. Su padre, agente de policía en la Dirección de Seguridad, se hallaba lejos de la capital, donde residía con su mujer, dos hijas y Paquito, pimpollo magnífico de salud y lozanía, con sus buenos nueve años, cuando estalló el movimiento salvador. El padre de Paquito se puso en el acto al servicio de nuestra santa causa reidentora. Su mujer y las niñas en Madrid quedaban, pero Paquito se hallaba pasando el verano en Teruel, en casa del abuelo, y allí quedó, mientras que su padre ingresaba en la escolta y vigilancia del Generalísimo. No hay que decir cómo Paquito, requeté de corazón, se ufanaba de la delicada misión confiada al autor de sus días.

El asedio y asalto de Teruel por los rojos, cogió a Paquito dentro de la pequeña y heroica capital aragonesa. El muchacho, con otros "Flechas y Pelayos" durante el sitio se afanaba en prestar miles de servicios a los bravos que resistían en algunos edificios de la ciudad. Les llevaban agua, comida y municiones.

Llegó la traición y la rendición. Paquito recogido en los últimos momentos con su octogenario abuelo, fué evacuado de la ciudad apenas entraron en ella las hordas marxistas, porque había orden de enviarlos a Valencia para que la retaguardia roja no dudase del triunfo. Fué un éxodo trágico aquél. Más de treinta kilómetros hubieron de caminar a pie el anciano y el chiquillo, hasta que comenzó la comedia de los buenos tratos y en Valencia entraron cómodamente instalados en camionetas, porque en Valencia estaban periodistas y políticos extranjeros a los que se quería dar impresión de humanitarismo.

Pero los extranjeros se fueron y en Valencia quedó Paquito con su abuelo, abandonados a su triste suerte. Mondas de naranjas cocidas comían la mayor parte de los días, el anciano y el niño.

Convenció al abuelo de que debían irse con una tía suya, en Corbalán, cerca del frente. Paquito abrigaba la esperanza de que acercándose a la línea de contacto, le sería fácil huir al lado de su padre, cerca de Franco. El abuelo, un poco perturbado, por las penalidades, se resistía, pero ante las lágrimas del nietezuelo, un día accedió, y a Corbalán se fueron los dos.

La tía de Paquito tenía una linda casita fuera del pueblo y hacia el norte. No habían hecho más que instalarse en ella los dos fugitivos, y empezaron a temblar los aires de los cañonazos, porque los nuestros avanzaban en aquella dirección tras de haber liberado Teruel y derrotado en toda la línea a los rojos. No tardaron los dirigidos marxistas en ordenar a la población civil la evacuación de Corbalán, ya amenazada de cerca. Los familiares de Paquito decidieron obedecer, y el abuelo también. Pero el chiquello, firme en su idea de procurar reintegrarse a nuestra España y al lado de su padre, apeló a mil argucias, fingiéndose enfermo y se metió en la cama. La familia determinó que se quedasen abuelo y nieto en la casita de las afueras de Corbalán, mientras ellos iban a alguna población de la retaguardia y encontraban un coche para trasladar al presunto enfermito.

No había hecho más que quedarse solo con su abuelo, cuando el chiquillo se tiró de la cama.

Peregrinación francesa a España

Paris.—Los católicos franceses preparan una peregrinación a España. El secretario general del Instituto Católico, que es el organizador, ha recibido una carta del Cardenal Verdier en la que le dice que visitando al Apóstol Santiago renovarían una tradición milenaria de amistad y fe. La embajada roja en París protesta contra la decisión de los Tribunales franceses sobre el oro del Banco de España.

Paris.—La Embajada roja en esta capital ha publicado una nota en la que protesta de la decisión de los Tribunales franceses de no entregar al Comité soviético de Barcelona los millones de oro depositados en el Banco de Francia.

Taladro eléctrico

para brocas de 10 ó de 6 milímetros compra.—Informarán en esta Administración.

En París reina inquietud por la conducta del Japon

¿Hacia la ocupación de Hainan?

Paris.—En los círculos políticos reina gran inquietud ante la actitud del Gobierno japonés que ha salido al paso de la maniobra de ocupación de las islas Paacels por parte de Francia. Si bien no se cree en un conflicto inmediato, se teme justificadamente que el Japon responda a esa actitud provocativa con medidas de tipo militar en caso de que fracasen las negociaciones diplomáticas. A este respecto se recuerda la advertencia hecha a algún tiempo por los portavoces oficiales japoneses de que en caso necesario pudieran llegarse incluso a la ocupación de la isla de Hainan.

Paris.—En los círculos políticos reina gran inquietud ante la actitud del Gobierno japonés que ha salido al paso de la maniobra de ocupación de las islas Paacels por parte de Francia. Si bien no se cree en un conflicto inmediato, se teme justificadamente que el Japon responda a esa actitud provocativa con medidas de tipo militar en caso de que fracasen las negociaciones diplomáticas. A este respecto se recuerda la advertencia hecha a algún tiempo por los portavoces oficiales japoneses de que en caso necesario pudieran llegarse incluso a la ocupación de la isla de Hainan.

Tokio.—El ministro del Extranjero comunica que el embajador francés en Tokio visitó al viceministro del Exterior, informándole que Francia ha nombrado gobernador de Indochina, administrador de las Islas Paacels.

Vida ministerial

El ministro de Educación marcha a San Sebastián y Orense

Visita de inspección a las Notarías y Registros de la zona levantina

EN EDUCACION

El Ministro de Educación Nacional ha salido esta mañana para San Sebastián al objeto de presidir una reunión del Instituto de España. De allí marchará a Orense en donde tomará parte en los actos que han de celebrarse en aquella provincia con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de Calvo Sotelo.

De regreso de Segovia, hoy ha llegado a Vitoria el Excmo. señor Marqués de Lozoya haciéndose cargo inmediatamente de sus funciones de Subcomisario de Defensa del Patrimonio Artístico Español en el Ministerio de Educación Nacional.

EN JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia, el Ministro y Subsecretario no habían regresado de Pamplona esta mañana. El Jefe del Servicio Nacional de Registros y del Notariado, don José María de Arellano, ha salido esta tarde, para visita de inspección a las Notarías y Registros de la zona levantina recientemente liberada por nuestro Ejército.

Cursos para extranjeros. El Secretario de los mismos dará una Conferencia hoy sobre "El Teatro Nacional, Evoluciones en el sentido épico". Otra, "Caracteres Peculiares de las

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda. San Antonio, 39, 2.ª dcha. VITORIA

Los de Canterbury

Londres.—La diputada duquesa de Anthoil, el canónigo J. Donaldson han organizado función religiosa en sufragio de los muertos comunistas de la España roja en la iglesia londinense de San Clemente en ocasión del segundo aniversario de la guerra civil en España.

En la función oficiará el diácono de Canterbury.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas que se hallan en depósito en este Centro, por desconocidos: Sr. Rodríguez de Viguri; sin señas. D. Fernando Domínguez, Olagüel, 1, cuarto. D. Esperanza Madrid, Teatro. Vitoria 11 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO. En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ALQUILA hermoso piso amueblado, todo confort, temporada de verano. Florida, 17, 3.º dcha.

SE DESEA piso amueblado, ocho camas, o sin amueblar. Ofertas a esta Administración.

ALQUILASE sala con alicoba con tres camas y derecho a cocina.—Razón en esta Administración.

SE ALQUILAN dos o tres habitaciones espaciosas con derecho a cocina.—Razón en esta Administración.

PARA verano se alquila piso amueblado con baño, económico. Razón en esta Administración.

SE VENDE una aventadora seminueva. Informes: Canuto Díaz, (Alava) Arzubiaiga.

ALQUILO habitación para matrimonio o dos amigos, calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración. Herrería, 106, 2.º derecha.

Ciencias auténticamente españolas", irá a cargo del doctor Arévalo, Catedrático de Instituto. Por fin el Marqués de Rozalejo pronunciará su conferencia sobre "El sentido Nacional y social".

Las Infamias del reclutamiento para la España roja

Cómo reaccionan los anti-guerrilleros milicianos

Fruscas.—Un grupo de repatriados belgas llegados de la España roja ha constituido una "Fraternidad anticomunista de las brigadas internacionales de España", organizada al modo de las asociaciones de ex combatientes con fines de mutua asistencia, pero también con objeto de denunciar al mundo las infamias del reclutamiento comunista de voluntarios para la España marxista.

El grupo se propone tener una serie de reuniones públicas en varias ciudades de Bélgica, para revelar los sistemas usados por los reclutadores comunistas y la especulación que realizan haciendo grandes promesas de subsidio en los contratos de enganche, promesas que luego no se cumplen, mientras los reclutadores se enriquecen con primas en dinero que oscilan entre 1.350 y 1.850 francos por cada voluntario enviado a España.

Uno de esos reclutadores, hace poco, ha adquirido con una parte de los provechos logrados con la recluta, un restaurante por el que ha pagado 200.000 francos.

En cada reunión o mitin, el primero de los cuales tendrá lugar estos días en Ciney, hablarán tres repatriados o mutilados de las milicias internacionales que serán presentados al público por un miembro del Comité central del partido comunista belga, evadido del presidio de la GPU soviética.

El rey de Bélgica, por Italia

Roma.—El rey Leopoldo de Bélgica se encuentra actualmente en Bolzano, donde realiza excursiones por las Dolomitas.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exitó enorme en las enfermedades de la PIEL: Curan las de garganta, BRONQUIOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO. SAN PRUDENCIO, 17. VITORIA. TELEF. -1748.

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca

Retuerto y Rodríguez. Oculista de la Beneficencia Municipal. POSTAS, 30, 2.º

**ANUNCIOS TELEGRÁFICOS**  
**TARIFA**  
Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00  
Cada palabra de aumento ... " 0'10  
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

# PENSAMIENTO ALAVE

Vitoria, 11 de Julio de 1938 TELEFONO, 12-26

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
**ESPAÑA**  
Un mes ... Ptas. 2'50  
Un año ... " 30'00  
**EXTRANJERO:** Un año ... " 65'00  
Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00

## Ayer fué celebrado el patriotismo de dos jóvenes vitorianos

# El general Orgaz deposita una corona en la tumba del teniente Fernández, y el Tebib Arrumi exalta el heroísmo de Luis Molina

Ayer en Santa Isabel

### Emocionante acto en la tumba del teniente Fernández

Acto sencillo y altamente emocionante, fué el celebrado en la tarde de ayer domingo, ante la tumba del heroico falangista vitoriano, teniente provisional del Ejército Español, José Manuel Fernández López, muerto gloriosamente en el frente de Castellón de la Plana.

Al Cementerio de Santa Isabel y sobre las cinco y cuarto de la tarde, llegó el Excmo. señor general don Luis Orgaz Yoldi, jefe de los Servicios de Recuperación e Instrucción y Director de las Academias Militares, a quien acompañaba su teniente coronel ayudante.

En la necrópolis se encontraban a dicha hora nuestras primeras autoridades: Gobernador Militar, Delegado de Orden Público, Director de la Academia de Sargentos Provisionales de Vitoria, Presidente de la Audiencia, Alcalde de la Ciudad y representantes del señor Delegado de Hacienda y del Prelado de la Diócesis, señores Flórez Estrada y Fernández de Retana (don Joaquín).

También vimos entre las autoridades al Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Vizcaya, don José María de Oriol.

Por coincidir con el final de la tradicional novena de Santa Isabel, nuestro Cementerio se hallaba a dicha hora muy concurrido, siendo muchas las personas que se hallaban en el mismo.

Junto a la tumba del heroico teniente Fernández se situaron los alumnos sargentos provisionales de la Academia de Sargentos Provisionales de Vitoria, que en un momento de emoción, cantaron el Himno Nacional y el Himno de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de España.

Después de esto, el general Orgaz depositó una corona de flores naturales en la tumba del teniente Fernández, rezándose también por el capellán del Cementerio, don Ramón Sancho, un Responso.

Este sencillo homenaje a la memoria de este nuevo héroe vitoriano, constituyó la nota destacada en el día de ayer.

El general Orgaz, salió seguidamente para Burgos, acompañado de su ayudante y escolta.

La empresa del Nuevo Teatro, deseosa de satisfacer el gusto artístico del pueblo de Vitoria, ha contratado para en breves actuaciones a la Gran Compañía de Comedias Tina Gascó y Ferrnando Granada, lo mejor que pisa las tablas en la España Nacional.

Hemos asistido en Pamplona, Teatro Gaxarre, donde estos días trabaja esta Compañía, a la representación de «Amores y amoríos», la preciosa comedia de los hermanos Quintero, y pocas veces hemos salido del Teatro tan satisfechos de la feliz interpretación de la obra de los laureados hermanos andaluces.

Sabemos que en Vitoria la empresa pone todo su empeño en seleccionar el programa, con obras de los mejores, entre ellas el estreno de «Cuéntame lo que pasó», comedia de Luca de Tena, y de desear es que la buena sociedad correspondi a estos afanes y con su asistencia anime a la empresa a futuros, artísticos y depurados contrastos, que aplaudiremos sin reservas, como vituperaremos cualquier transigencia con la inmaterialidad de fondo o de forma.

MONSEÑOR VIZCARRA

Hemos tenido el honor de saludar al Ilmo. doctor don Zacarías Vizcarra, Prelado Doméstico de Su Santidad, que tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad.

Bienvenido.

VIAJES

Para incorporarse a su nuevo destino, la Cuarta División de Navarra, ha salido esta mañana el alférez provisional del Ejército, antiguo boina roja vitoriano, don Javier Ruiz de Gauna y Rueda.

—Ha salido para Palencia don Ignacio Valenciano.

—Por temporada marchó a Puentelarrá nuestro amigo don Enrique Guinea, acompañado de su señora.

—Salió para Granada el reverendo P. Peiró, S. J.

—Marcharon a Zaldondo, los señores de Montemayor-Marichalar.

—Llegó de San Sebastián, nuestro buen amigo don Francisco Alamán Vizcarri.

—Del frente y con objeto

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

de descansar con sus familias, llegaron el teniente coronel de Caballería don Jesús Velasco, y el de la misma graduación de Infantería don Ramón Saleta.

—De Ceuta vino el M. I. señor Vicario de aquella Diócesis, señor Landaluze.

—Marchó a Durango, de temporada en casa de sus hijos, la respetable señora doña Concha Pérez, viuda de Vicente.

—Regesaron de su viaje de bodas, don Pedro Barredo y joven señora.

—De viaje para Trémp y otros frentes, ha salido nuestro querido amigo el abogado don Francisco Ortiz.

BAUTIZO

Ayer recibió las aguas bautismales en la Parroquia de San Miguel, con el nombre de María Teresa, la niña recién recibida por la señora de nuestro amigo don Juan Bengoa.

Nuestra felicitación.

ASCENSOS

Por la Superioridad, han merecido el ascenso a coronel, don Jenaro Uriarte, conocido vitoriano, jefe que fué de Milicias de Alava.

—También han sido promovidos al grado de teniente coronel don Ramón Saleta y don Jesús Esparza, del Arma de Infantería.

—Del Cuerpo de Sanidad Militar ha ascendido a comandante, el vitoriano médico don Juan José Aracama.

—Ha sido propuesto para el empleo de capitán don Jaime P. de Arribea, hijo de nuestro amigo el acreditado industrial del mismo apellido.

DESTINOS

Sargentos provisionales del Batallón de Flandes, número 13: Don Manuel Lobato Antón, don Ignacio Chico Chicote, don Marino Montesa Andrés, don Ramón Manzanera Ramírez y don Jesús Sotelo Rodríguez.

ENFERMOS

Restablecido de su enfermedad hace su vida de trabajo, nuestro querido amigo, el Ilmo. señor Delegado de Hacienda en Alava, don José Ordoño.

—También hace ya su vida ordinaria el funcionario de Hacienda, don Santiago Juberba.

NUEVA JUNTA

Autorizada por la Superioridad, se celebró Junta General extraordinaria para nombrar la Junta Directiva del Colegio Oficial Veterinario Alavés, habiendo sido nombrados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Julio Berricano; Vicepresidente, don Luis Zárate; Secretario - Tesorero, don Cándido Lasaga; Vocales don Antonio Abdel, don Manuel Larrea y don Prudencio Cenzano.

Felicitemos al Colegio por el acierto en el nombramiento de los señores que forman la nueva Junta.

COLEGIO DE SAN JOSE.

—ALUMNOS APLICADOS

Por haber tenido Diplomas

de honor en todos los meses del curso, han sido premiados en el Colegio de San José:

Párvulos: Antonio Ruiz de Arechavaleta, Pablo Gil y Ladislao Millán.

Primera Clase: Angel Ros, Emiliano Pérez, José Pérez de Nancrales y Julio del Solar.

Segunda Clase: Armando Uriarte, Modesto Echavarría, Luis Vea-Murguía, José María Zamora, Luis María Gómez y Pablo Talegón.

Tercera Clase: Benigno Cortázar, Jesús Bengoa, Martín Marcaide, José María Salinas, Ernesto Alcántara y Pedro Luis García.

Cuarta Clase: Alfredo Fernández, Pedro Calvo e Ignacio Gómez.

Quinta Clase: Alejandro Rodríguez, Jesús Ruiz de Lóizaga y Javier Ortiz de Zárate.

Sexta Clase: Jesús Antonio Mandojana y José María Alday.

Comercio: Primer año, Angel Moreno; Segundo año, Pablo Martín y Juan Mendizábal; Tercer año, Jesús Ruiz de Oeenda y Jesús Ceberio.

Francés: Vicente Alegria.

Los alumnos de Comercio Jesús Ruiz de Oeenda y Jesús Ceberio recibieron un Diploma extraordinario por haber obtenido todos los Diplomas de honor mensuales durante los tres años de estudios comerciales.

A todos, felices vacaciones.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Han sido concedidas las siguientes:

Cabo del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Pablo Iglesias Sáenz de la Cuesta.

Cabo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Santos Irizar Mendizábal.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Agapito Suso Ortiz.

Sargento provisional del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Pedro Sáez Pérez de Eulate, herido dos veces, siendo Soldado, en el frente de Alava.

Sargento de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Pedro Azurmendi Larrea, herido grave, siendo Cabo, en el frente de Alava.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Eugenio Laguardia López.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Natalio García Barbaiero.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Florencio Ruiz de Luzuriaga Maño.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca don Zacarías Samaniego Soio.

Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Begoña don Perfecto López Pérez.

Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Estibiz don Fermín Sáenz García.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca don Domingo Ibarra Urbina.

Sargento del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Begoña, don Fidel Marquinez San Pedro.

de honor en todos los meses del curso, han sido premiados en el Colegio de San José:

Párvulos: Antonio Ruiz de Arechavaleta, Pablo Gil y Ladislao Millán.

Primera Clase: Angel Ros, Emiliano Pérez, José Pérez de Nancrales y Julio del Solar.

Segunda Clase: Armando Uriarte, Modesto Echavarría, Luis Vea-Murguía, José María Zamora, Luis María Gómez y Pablo Talegón.

Tercera Clase: Benigno Cortázar, Jesús Bengoa, Martín Marcaide, José María Salinas, Ernesto Alcántara y Pedro Luis García.

Cuarta Clase: Alfredo Fernández, Pedro Calvo e Ignacio Gómez.

Quinta Clase: Alejandro Rodríguez, Jesús Ruiz de Lóizaga y Javier Ortiz de Zárate.

Sexta Clase: Jesús Antonio Mandojana y José María Alday.

Comercio: Primer año, Angel Moreno; Segundo año, Pablo Martín y Juan Mendizábal; Tercer año, Jesús Ruiz de Oeenda y Jesús Ceberio.

Francés: Vicente Alegria.

Los alumnos de Comercio Jesús Ruiz de Oeenda y Jesús Ceberio recibieron un Diploma extraordinario por haber obtenido todos los Diplomas de honor mensuales durante los tres años de estudios comerciales.

A todos, felices vacaciones.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Han sido concedidas las siguientes:

Cabo del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Pablo Iglesias Sáenz de la Cuesta.

Cabo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Santos Irizar Mendizábal.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Agapito Suso Ortiz.

Sargento provisional del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Pedro Sáez Pérez de Eulate, herido dos veces, siendo Soldado, en el frente de Alava.

Sargento de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Pedro Azurmendi Larrea, herido grave, siendo Cabo, en el frente de Alava.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Eugenio Laguardia López.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Natalio García Barbaiero.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Florencio Ruiz de Luzuriaga Maño.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca don Zacarías Samaniego Soio.

Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Begoña don Perfecto López Pérez.

Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Estibiz don Fermín Sáenz García.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca don Domingo Ibarra Urbina.

Sargento del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Begoña, don Fidel Marquinez San Pedro.

### Heroico rasgo del teniente Luis Molina Herrero

Dice el Tebib Arrumi

Salamanca.—El Tebib Arrumi cronista de guerra de la Oficina de Prensa del Cuartel General, transmite desde el frente de Castellón la siguiente crónica:

Más de trescientos prisioneros llevamos hechos hoy al rayar el mediodía, al completar la estrepenta maniobra del envolvimiento de la sierra de Espadán, afán militar que ha sido de esta jornada triunfal y que se ha llevado a cabo con completa felicidad.

Los rojos continuaban defendiendo el terreno palmo a palmo, mientras nuestro avance se marca claramente por aquel frente en donde han ido levantando masas de fortificaciones y al amparo de su mucha artillería y sus numerosas armas automáticas lo gran aguantarle bastante. Pero en cambio, cuando les viene encima una maniobra inteligente y se realiza por nuestra parte un movimiento considerable, las fortificaciones rojas no resisten un momento y los rojos las abandonan o son hechos en ellas prisioneros.

Esa es la gran ventaja que el ejército de Franco tiene sobre la horda roja, por que los rojos, a pesar de todos los mandos extranjeros de que disfrutan siguen siendo, más que ejército, masas de gentes desarrapadas, con mala táctica y bajo la coacción de ser fusilados por la espalda, cuando no resisten todo lo que a esos mandos extranjeros les parece conveniente. La realidad de su moral combativa es esta, y no más que esta. Y por que es así, de día en día más y más se inclina la victoria a nuestro favor.

Nuestros soldados saben muy bien lo que representa esta superioridad. Lo saben mejor que nadie, y en cada combate conocen los efectos de verse bien mandados. Contra esa superioridad nuestra nada vale o vale poco, por que en esas ocasiones es precisamente cuando el valor de nuestros soldados alcanza proporciones de heroísmo. Y cuando hay soldados valientes, las sorpresas y las agresiones no sirven para nada.

Así ocurrió recientemente en Villarreal. Apenas había sido ocupada por nuestros soldados se

vió de improviso inundada de rojos que se habían ocultado a nuestra llegada en varios edificios y en las alcantarillas y que después de estar todo tranquilizado y haber salido nuestras columnas a continuar el avance recibieron el auxilio de otros contingentes y se filtraron nuevamente por el alcantarillado y por el dedalo de calles que tan bien conocían e hicieron irrupción súbitamente en las calles, en un momento sin duda previamente determinado.

Unos minutos bastaron para que los pocos soldados que habían quedado guarneciendo Villarreal, les hicieran frente y con bombas de mano dispersaran a los rojos, la mayoría de los cuales volvieron a refugiarse en las casas y alcantarillas, de las que fueron sacados como una inmunidad más.

Héroe de aquel minuto peligroso fué el teniente del quinto batallón de la Victoria, don Luis Molina Herrero, quien al frente de un puñado de soldados, luchando cuerpo a cuerpo con los rojos que trataban de apoderarse del edificio de la Caja de Ahorros, porque sin duda se habían dejado abandonada la caja de caudales llena de dinero, consiguió ponerles en precipitada huida.

Pero a las doce de la noche se enteró el teniente Luis Molina de que en el Hospital hab'a varios soldados nacionales heridos, a quienes los médicos no podían operar porque los rojos se habían apoderado de varias tomas próximas al edificio y cortado los cables de la energía eléctrica, y barrían con una ametralladora a los que intentaban reparar la avería. Y este heroico oficial, por sí mismo, subió al tejado y dió luz a la sala de operaciones, donde inmediatamente comenzaron a ser asistidos los soldados de España.

Desgraciadamente el heroísmo del teniente don Luis Molina Herrero, tuvo un fatal desenlace, porque cuando había terminado su brava y generosa acción, una ráfaga de ametralladora rusa acabó con su vida heroica.

He citado este ejemplo por ser una narración elocuentísima de la forma con que reaccionan nuestros muchachos, cuando los rojos intentan realizar alguno de esos golpes de mano de que tanto se vanaglorian y que siempre terminan exactamente igual.

### Auxilio Social

## Sus valores cristianos

Ante todo dejemos bien sentado el principio de que Auxilio Social, verdadera sonrisa maternal y generosa de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. es una obra esencialmente cristiana.

Auxilio Social llevando como lema, aquellas palabras de nuestro Caudillo: "Que no haya un español sin pan, ni un hogar sin lumbre" viene a redimir lo irredento, luchando a brazo partido contra la estrechez, la tristeza y las lágrimas.

Pero advertid, españoles, que esta redención Auxilio Social no la quiere ni la puede realizar, a espaldas de aquella sangrienta Redención eterna de Calvario de la que pueden tomar su tono todas las humanas actitudes redentoras.

Auxilio Social fija sus pies en la tierra de las realidades, pero su cabeza descansa "en la clave de los mejores arcos de nuestra historia" como dijo José Antonio, refiriéndose a los valores cristianos.

Auxilio Social es una obra completamente embebida del espíritu católico de gloriosa tradición predominante en España: sus organizadores no han olvidado que aquella filantropía liberal, engendradora en los antros masonicos, y después encomendada ridiculamente por las pompas "Sociedades Económicas de amigos del país", fracasó con sus hueras soflamas y ridiculas ordenanzas; y que fracasó precisamente porque queriendo ser obra redentora, obró a espaldas de la Cruz bendita del Redentor del mundo.

No es posible que nuestra querida obra incurra nunca en el materialismo histórico en que aquellas incurrieron, porque tiene muy presentes las palabras divinas de "que no sólo de pan vive el hombre, sino también de toda palabra que sale de la boca de Dios".

Además nuestros enemigos, los esclavos de la hoz y el martillo, en esto como en otras cosas, marcan al Auxilio Social la ruta que debe seguir: el comunismo ha querido hacer un pueblo suyo dándole pan pero sin Dios, y ha hecho un rebaño que en ocasiones cobra ferocidades de jauría: Auxilio Social quiere hacer un pueblo imperial, dándole pan cristiano unido con las divinas bendiciones.

Pero ese acercamiento a Dios de Auxilio Social se hace con naturalidad, sin estridencias ni puñales al pecho; porque Cristo pudo hacer uso de la violencia y no lo hizo y porque la fuerza equivaldría a colocarse fuera de lo que es la Iglesia; sería dislocar nuestra robusta vertebración, para hacer en ella un hueco a Dios, a quien tan dentro de nuestra Obra llevamos.

Por eso no la llamamos obra de caridad; no es que no lo sea; es que no podemos prescindir de la Justicia Social; que dice responsabilidad de hacer llegar a los más remotos recovecos de la sociedad una auténtica Justicia distributiva; mantenemos muy alto nuestro triple grito de Patria, Pan y Justicia y no olvidamos ni por un solo momento que esas tres cifras salvadoras de la sociedad española vienen de Dios.

Auxilio Social es una institución alegre, juvenil, optimista, eufórica; nunca se habla en ella de dolor, miserias y lágrimas.

Por eso nuestro emblema no es una mano depositando en las rugosidades de otra, enclenque, una moneda de compasión; es un brazo desnudo luchando contra las fauces abiertas del dragón del dolor.

Dejemos aquí la pluma y mañana, Dios mediante, hemos de ver cómo estos valores cristianos de Auxilio Social los encontramos en sus disposiciones reglamentarias y lo que es más consolador, en los hechos que lleva ya realizados y en los que proyecta realizar.

El asesor en cuestiones morales y religiosas de Auxilio Social en Alava.

de honor en todos los meses del curso, han sido premiados en el Colegio de San José:

Párvulos: Antonio Ruiz de Arechavaleta, Pablo Gil y Ladislao Millán.

Primera Clase: Angel Ros, Emiliano Pérez, José Pérez de Nancrales y Julio del Solar.

Segunda Clase: Armando Uriarte, Modesto Echavarría, Luis Vea-Murguía, José María Zamora, Luis María Gómez y Pablo Talegón.

Tercera Clase: Benigno Cortázar, Jesús Bengoa, Martín Marcaide, José María Salinas, Ernesto Alcántara y Pedro Luis García.

Cuarta Clase: Alfredo Fernández, Pedro Calvo e Ignacio Gómez.

Quinta Clase: Alejandro Rodríguez, Jesús Ruiz de Lóizaga y Javier Ortiz de Zárate.

Sexta Clase: Jesús Antonio Mandojana y José María Alday.

Comercio: Primer año, Angel Moreno; Segundo año, Pablo Martín y Juan Mendizábal; Tercer año, Jesús Ruiz de Oeenda y Jesús Ceberio.

Francés: Vicente Alegria.

Los alumnos de Comercio Jesús Ruiz de Oeenda y Jesús Ceberio recibieron un Diploma extraordinario por haber obtenido todos los Diplomas de honor mensuales durante los tres años de estudios comerciales.

A todos, felices vacaciones.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Han sido concedidas las siguientes:

Cabo del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Pablo Iglesias Sáenz de la Cuesta.

Cabo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Santos Irizar Mendizábal.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Agapito Suso Ortiz.

Sargento provisional del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Pedro Sáez Pérez de Eulate, herido dos veces, siendo Soldado, en el frente de Alava.

Sargento de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Pedro Azurmendi Larrea, herido grave, siendo Cabo, en el frente de Alava.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Eugenio Laguardia López.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Natalio García Barbaiero.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Florencio Ruiz de Luzuriaga Maño.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca don Zacarías Samaniego Soio.

Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Begoña don Perfecto López Pérez.

Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Estibiz don Fermín Sáenz García.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca don Domingo Ibarra Urbina.

Sargento del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Begoña, don Fidel Marquinez San Pedro.

de honor en todos los meses del curso, han sido premiados en el Colegio de San José:

Párvulos: Antonio Ruiz de Arechavaleta, Pablo Gil y Ladislao Millán.

Primera Clase: Angel Ros, Emiliano Pérez, José Pérez de Nancrales y Julio del Solar.

Segunda Clase: Armando Uriarte, Modesto Echavarría, Luis Vea-Murguía, José María Zamora, Luis María Gómez y Pablo Talegón.

Tercera Clase: Benigno Cortázar, Jesús Bengoa, Martín Marcaide, José María Salinas, Ernesto Alcántara y Pedro Luis García.

Cuarta Clase: Alfredo Fernández, Pedro Calvo e Ignacio Gómez.

Quinta Clase: Alejandro Rodríguez, Jesús Ruiz de Lóizaga y Javier Ortiz de Zárate.

Sexta Clase: Jesús Antonio Mandojana y José María Alday.

Comercio: Primer año, Angel Moreno; Segundo año, Pablo Martín y Juan Mendizábal; Tercer año, Jesús Ruiz de Oeenda y Jesús Ceberio.

Francés: Vicente Alegria.

Los alumnos de Comercio Jesús Ruiz de Oeenda y Jesús Ceberio recibieron un Diploma extraordinario por haber obtenido todos los Diplomas de honor mensuales durante los tres años de estudios comerciales.

A todos, felices vacaciones.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Han sido concedidas las siguientes:

Cabo del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Pablo Iglesias Sáenz de la Cuesta.

Cabo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Santos Irizar Mendizábal.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Agapito Suso Ortiz.

Sargento provisional del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Pedro Sáez Pérez de Eulate, herido dos veces, siendo Soldado, en el frente de Alava.

Sargento de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Pedro Azurmendi Larrea, herido grave, siendo Cabo, en el frente de Alava.

Soldado del Batallón de Montaña Flandes número 5, don Eugenio Laguardia López.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Natalio García Barbaiero.

Falangista de la Segunda Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, don Florencio Ruiz de Luzuriaga Maño.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca don Zacarías Samaniego Soio.

Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Begoña don Perfecto López Pérez.

Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Estibiz don Fermín Sáenz García.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca don Domingo Ibarra Urbina.

Sargento del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Begoña, don Fidel Marquinez San Pedro.

### Lo de las medias

Después de haber visto esta mañana cómo se ha hecho el reparto de boletos para la distribución del género textil incautado, nos confirmamos más en la conveniencia de estudiar otro modo de proceder a esas distribuciones bien por las listas del plato único; o por las relaciones de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.; con el padrón municipal, y también enviando a los pueblos más importantes de la provincia algunas remesas.

Con estas indicaciones satisficemos a las que nos hacen por carta y de palabra estos días todos, en el mejor deseo de que el género incautado obtenga el más equitativo posible reparto, que creamos es posible.

Lo de las medias

Después de haber visto esta mañana cómo se ha hecho el reparto de boletos para la distribución del género textil incautado, nos confirmamos más en la conveniencia de estudiar otro modo de proceder a esas distribuciones bien por las listas del plato único; o por las relaciones de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.; con el padrón municipal, y también enviando a los pueblos más importantes de la provincia algunas remesas.

Con estas indicaciones satisficemos a las que nos hacen por carta y de palabra estos días todos, en el mejor deseo de que el género incautado obtenga el más equitativo posible reparto, que creamos es posible.

**INSIGNIAS**

Ya habrá Vd. observado en los escaparates de la joyería ISASIA, que es la casa donde más baratas se venden las insignias.

Acérquese y lo comprará

**LIQUIDACION DE INSIGNIAS**

Ministerio de Cultura 2010